

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



Correspondencia

1990-2000

04.5.1.6
20-03-2000

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE INSTITUCIONES POMABAMBINAS --" FEPIP"

Fundada el 27 de Agosto de 1977
Personería Jurídica Registrada en el Asiento 1-A de la Ficha 7047
del Registro de Asociaciones de Lima
Jr. Chancay N° 482-484
Lima- Perú

Lima, 20 de Marzo del 2000.

Señor.

Martín Soto Guevara.
Representante Colegiado de Turno del PUM.

Ciudad.

De nuestra mayor consideración.

Por encargo del Consejo Directivo de la Federación Provincial de Instituciones Pomabambinas – FEPIP, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarle con afecto institucional y, manifestarle que somos una organización cuyo objetivo primordial es de coadyuvar en el desarrollo integral de la Provincia de Pomabamba, en tal sentido concebimos que la educación es fundamental para salir del subdesarrollo y marginación de los pueblos del Perú profundo, aspecto muchas veces desatendido por el sector correspondiente en la dotación de una bibliografía capaz de garantizar una educación adecuada tanto en el nivel primario, secundario y universitario.

Este problema nos ha motivado incorporar en nuestro plan de trabajo, en concordancia con el Sr. Maín Luis Solano Sáenz, Alcalde del Honorable Concejo Provincial de Pomabamba, la campaña de libros usados y/o nuevos denominada "POR LA CULTURA DE POMABAMBA", para aliviar en algo esta apremiante necesidad.

Conocedores de su desprendimiento y espíritu altruista que rebasa los límites individuales proyectándose a la sociedad como justificación responsable de nuestra existencia, nos hemos atrevido considerar en la relación de colaboradores de esta campaña, por lo que acudimos ante Ud. para solicitarle nos done textos de acuerdo a la bibliografía que estamos adjuntando al presente, más textos de primaria y secundaria, cuyo manejo será de la siguiente manera:

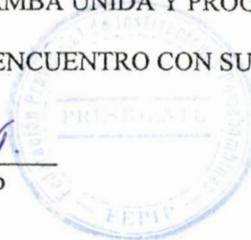
1. Fecha de donación, hasta el 18 de Junio del 2000.
2. Lugar de recepción Jr. Chancay Nro. 482 Lima de las 17.00 a las 23.00 horas, ó llamando a los siguientes números telefónicos 878-2076 del Dr. Julio Azaña Muñoz, 525-5122 del Sr. Hugo Escudero Acero y 526-0470 del Sr. Alejandro Retuerto Diestra, para el recojo correspondiente.
3. A cada donante se le entregará una constancia de recepción.
4. El lote de libros adquiridos se entregará al Sr. Alcalde del Concejo Provincial de Pomabamba, con copia a las demás autoridades de la provincia.
5. Al final de campaña se editará un Boletín Informativo, agradeciendo a todos los donantes.

No dudando de su gentil aceptación le agradecemos por anticipado, su generosidad la misma que redundará en beneficio de nuestro pueblo.

POR POMABAMBA UNIDA Y PROGRESISTA.

LA FEPIP AL ENCUENTRO CON SU PUEBLO.


Hugo Escudero Acero
Secretario General.




Julio Azaña Muñoz
Presidente.

29/10/1999

Lima, 29 de octubre de 1999

Estimados camaradas del Comité Ejecutivo Departamental de Piura:

Cumplimos con esta carta, el encargo dado por ustedes a Víctor Torres y Héctor Chunga, informado a la Comisión Organización Nacional del 4° Congreso del partido y al Comité Directivo Permanente, para dar recomendaciones a un caso que está siendo visto por la Comisión Investigadora del caso Parcela nombrada al respecto en Piura. Esta carta la hacemos también, compartiendo puntos de vista con el único miembro de dicha Comisión que asumió la tarea de esclarecer los hechos materia de investigación, el c. Lincoln Pimentel, ha quien felicitamos y damos nuestro respaldo en este esfuerzo. Esperamos poder lograr con ustedes también resolver algunos asuntos para su pronta reintegración a Piura.

En el 15° Aniversario del partido, que recién ayer pudimos celebrar en una velada muy fraternal y una parte de la película El Amauta, venimos haciendo el doble esfuerzo por lograr como partido, desde nuestras posibilidades, incidir en la apertura de un acuerdo de los sectores democráticos a nivel social y político -en particular de los de Fuerza Perú- y a la vez, reagrupar y renovar el partido en camino a nuestro 4° Congreso Nacional. Ello, en el caso de Piura se va dando con la iniciativa de haber activado la Mesa de Partidos, así como aportar a la renovación programática y organizativa de los sectores agrarios de la región, en medio de la lucha vital que han asumido las comunidades campesinas frente al proyecto de reprimarizar la economía regional y destruir la vida rural-comunal vía la minería de enclave que se impulsa.

En medio de esta situación, el partido tiene algunos intentos de renovación también en los espacios de representación política, como lo es la experiencia de gobiernos rurales, concretamente el de Santo Domingo y de Vichayal, que no están siendo coordinados.

En este contexto, el esfuerzo que venimos haciendo desde la Dirección y la COC por acompañar este proceso en una perspectiva de mediano plazo, tanto a nivel de la reflexión programática, de la lucha agraria y particularmente de la realización del próximo Congreso Agrario, del frente regional descentralista, de las tareas de nuestro referente regional institucional y, recientemente, al haber iniciado el tratamiento de la reflexión sobre socialismo en la globalización actual, nos lleva a plantearles a cada uno de ustedes que sean muy celosos, con la unidad política y de acción partido. Estas son las tareas que nos permiten realizar el regroupamiento y la renovación del proyecto político. Les pedimos una muestra de voluntad política para no sólo sumar sino integrar los esfuerzos, conocimientos y experiencia de ustedes. Esto es lo que hará que la fuerza moral del partido también se consolide.

No podemos ocultar el hecho de que parte de nuestros problemas están, en parte, en no haber solucionado una renovación de nuestra relación con el nuevo tejido social urbano y rural, y que esto incide en la crisis de las representaciones políticas públicas de la izquierda en general. Esto no es sólo un asunto privativo del partido en Piura. Tampoco podemos obviar el hecho que, al tener básicamente ciertos niveles de representación en espacios de promoción y concertación, aunque no sean parte de grandes movimientos de ciudadanos o de bases amplias, tales como la Mesa de Concertación o Fuerza Perú, las acciones individuales en el qué hacer diario en la capital urbana de la región giran desde años atrás en un círculo vicioso de celos por los pocos espacios que cada uno de ustedes trata de

cultivar de la mejor manera posible. La disgregación social en el movimiento urbano requiere pensar en otros actores que tienen otro ingreso a la acción política y que requieren otras maneras y plazos de organización: ciudadanos(as)-usuarios(as), jóvenes, desempleados(as), micro empresarios, trabajadores por cuenta propia, etc. en Piura como en Talara. Por ello, resulta comprensible que los cc. que a nivel institucional o laboral o político o de gobierno están ligados a la base agro-rural, tienen más posibilidades, con su esfuerzo y apoyándose en proyectos, de articular un trabajo de mediano plazo en la perspectiva señalada. Compartimos también como legítima la búsqueda de una relación de igualdad en estos esfuerzos por ganar liderazgo y representación individual y colectiva, mas -en la medida que estas iniciativas individuales no sean parte de un esfuerzo común por construir una fuerza política articulada, y a la cual responde cada uno, y no sólo una agrupación de representaciones individuales- lo que habrá siempre serán fuerzas centrífugas al partido, de una u otra forma, de uno u otro camarada y la ilusión efímera de que estamos generando liderazgos. Esta situación se agravará todavía más, mientras -por ejemplo- no se acompañen y refuercen las experiencias en dónde sí podemos tener una base social, en corto plazo, que es en la zona rural: Andino central, Bajo Piura, y por ello, posibilidades de hacer surgir una nueva representación política y social como la que requerimos acumular a futuro, no para hoy o mañana sino para el futuro, desde hoy. Mientras esto no cambie, nuestras discrepancias van a ser no entre proyectos políticos sino entre ubicaciones políticas personales y la diferencia entre ambas es bastante, bastante clara.

Un cambio en esta situación para construir la fuerza política que necesitamos, a nivel de un nuevo referente socialista reagrupando lo que tenemos pero igualmente sumándonos con otros en este esfuerzo, también requiere de recursos financieros y materiales que hoy no tenemos. Parte de la eficacia de una voluntad política es resolver esta situación. Pensamos que Piura es uno de los espacios a priorizar. Esto es parte de los temas a solucionar hacia el próximo Congreso.

Mientras tanto, en cuanto al tema en cuestión de la Comisión, tenemos conclusiones y recomendaciones a partir del informe redactado por Lincoln, del Acta de Visita a la parcela, de las entrevistas transcritas a R y L, como señala el reglamento de la Comisión. Sin embargo, habiendo sido presentada una denuncia escrita por T sobre L, vertimos las opiniones siguientes considerando también el contenido de esta denuncia, a partir de la propuesta de resolución adjunta que les alcanzamos.

Estimados cc., esperamos cumplir con los compromisos que nos han sido encomendados. Como parte de ellos, el c. Héctor estará en Piura para los días 30 y 31 de octubre. El c. Lincoln está llevando una propuesta de trabajo organizativo que incluye la realización de eventos abiertos sobre el socialismo en la globalización actual, tareas sobre Fuerza Perú y las propias para nuestro fortalecimiento interno.

Atentamente,

Víctor Torres Lozada
Responsable Colegiado de Turno
Presidente de la COC

Héctor Chunga Morales
Coordinador Ejecutivo

29-10-1999

CDP
COC

Estimados camaradas del Comité Ejecutivo Departamental de Piura:

Cumplimos con esta carta, el encargo dado por ustedes a Víctor Torres y Héctor Chunga para dar recomendaciones a un caso que está siendo visto por la Comisión nombrada al respecto y en presencia del único miembro de la misma que asumió la tarea de esclarecer los hechos materia de investigación, el c. Lincoln Pimentel, ha quien felicitamos y damos nuestro respaldo en este esfuerzo, lamentando por ello que haya tenido que salir momentáneamente de la región. Esperamos poder lograr también resolver algunos asuntos para su pronta reintegración a Piura.

En el 15° Aniversario del partido venimos haciendo el doble esfuerzo por lograr como partido, desde nuestras posibilidades, incidir en la apertura de un acuerdo de los sectores democráticos a nivel social y político y a la vez reagrupar y renovar el partido en camino a nuestro 4° Congreso Nacional. Ello, en el caso de Piura se va dando con la iniciativa de haber activado la Mesa de Partidos, así como aportar a la renovación programática y organizativa de los sectores agrarios de la región, en medio de la lucha vital que han asumido las comunidades campesinas frente al proyecto de reprimarizar la economía regional y destruir la vida rural-comunal vía la minería de enclave que se impulsa.

En medio de esta situación, el partido tiene algunos intentos de renovación también en los espacios de representación política, como lo es la experiencia de gobiernos rurales, concretamente el de Santo Domingo y, de alguna manera el de Vichayal.

Carlos Campobasso

En este contexto, el esfuerzo que venimos haciendo desde la Dirección y la COC por acompañar este proceso en una perspectiva de mediano plazo, tanto a nivel de la reflexión programática, de la lucha agraria, del frente regional, de las tareas de nuestro referente regional institucional y, recientemente, al haber iniciado el tratamiento de la reflexión sobre socialismo en la globalización actual, nos lleva a plantearles a cada uno de ustedes que sean muy celosos, primero con la unidad de acción del partido, y segundo, con la unidad política. ~~A Carlos, como responsable de turno, en especial a Andrés por su experiencia y compromiso en la Dirección Nacional, a César como antiguo dirigente regional, a Humberto como cuadro también en la región y a Julio, nuevo y expectante joven cooptado a la dirección regional. Les pedimos una muestra de voluntad política para no sólo sumar sino integrar los esfuerzos, conocimientos y experiencia. Por ello no ponemos en duda la fuerza moral de ninguno de los cc. señalados y por ello, desde ya no ponemos en duda la fuerza moral de Andrés como sugiere Humberto reiteradamente y, en parte importante, esta carta deslinda con esta actitud que disocia la unidad del partido y su fuerza moral.~~

No podemos ocultar el hecho de que parte de nuestros problemas están en no haber solucionado una renovación de nuestras representaciones políticas públicas, y esto no es sólo un asunto privativo del partido en Piura. Tampoco podemos obviar el hecho que, al no tener una responsabilidad importante sobre movimiento social, más allá de algún nivel de representación de uno u otro nivel, vuestras acciones individuales en el que hacer diario en la capital urbana de la región, giran desde años atrás en el círculo vicioso de celos por los pocos espacios que cada uno de ustedes trata de cultivar. Compartimos como legítima la búsqueda de una relación de igualdad en estos esfuerzos por ganar representación individual y colectiva, mas -en la medida que estas iniciativas individuales no sean parte de un esfuerzo común por construir una fuerza política

→ *Gregorio Cordero*
CDI - LUM

articulada, y a la cual responde cada uno, y no sólo representaciones individuales- lo que habrá siempre serán fuerzas centrífugas al partido, de una u otra forma, de uno u otro camarada. Esta situación se agravará todavía más, mientras -por ejemplo- no se acompañen y refuercen las experiencias en dónde sí podemos tener una base social que es en la zona rural: Andino central, Bajo Piura, y por ello, posibilidades de hacer surgir una nueva representación política y social como la que requerimos acumular a futuro, no para hoy o mañana sino para el futuro, desde hoy. Mientras esto no cambie, nuestras discrepancias van a ser no entre proyectos políticos sino entre ubicaciones políticas y la diferencia entre ambas es bastante, bastante clara.

Un cambio en esta situación para construir la fuerza política que necesitamos, a nivel de un nuevo referente socialista reagrupando lo que tenemos pero igualmente sumándonos con otros en este esfuerzo, también requiere de recursos financieros y materiales que hoy no tenemos. Parte de la eficacia de una voluntad política es resolver esta situación. Pensamos que Piura es uno de los espacios a priorizar. Esto es parte de los temas a solucionar hacia el próximo Congreso.

Resolución

Mientras tanto, en cuanto al tema en cuestión de la Comisión, tenemos conclusiones y recomendaciones a partir del informe redactado por Lincoln, del Acta de Visita a la parcela, de las entrevistas transcritas a CR y AL, como señala el reglamento de la Comisión. Sin embargo, habiendo sido presentada una denuncia escrita por Humberto sobre Andrés, vertimos las opiniones siguientes considerando también el contenido de esta denuncia:

1. Los materiales presentados, dejan claro que ni Humberto ni Pedro V. asumieron ni se acercaron a explicar porque no participaban de la misma habiendo aceptado el encargo en la Asamblea de Julio. En el caso de Humberto, su denuncia es recién del 23 de setiembre, por lo cual no hay excusa posible. Lincoln es el único que ha cumplido con el encargo, pese a radicar en Talara y no en la capital como es el caso de los otros cc. El c. Pedro debería, por lo menos, explicar sus motivos de no participación al CED.
2. Las entrevistas dejan muy claro que la parcela del partido es un terreno eriazos hasta hoy y que simboliza la participación nuestra en la lucha por la tierra, aunque igualmente su costo final ha sido hecho en demasía con respecto a su precio original, aspecto que no tiene que ver con Andrés ni con el partido sino con los cc. que nos vendieron el terreno. La posibilidad de hacer del terreno un terreno productivo, y por lo tanto, experimental en el uso que -formalmente- asumió el instituto, por lo cual aparece la propiedad a nombre del Director, es una posibilidad sujeta a la existencia de fuente de agua suficiente que ni el terreno en mención ni los adyacentes tienen, por un lado, pues, para que sea una parcela experimental también debiera estar contemplada en las prioridades de la Misión institucional formalmente y, según se conoce, la institución tiene como prioridad la zona andino central en donde no está situado el terreno. Esto lo interpretamos como un motivo importante por el cual tampoco, además de la insuficiencia de agua, no ha tenido este uso.
3. Se confirma por los documentos que la parcela aparece, a nombre del c. Director respectivo, como parte de la propiedad de la empresa Vichayal III S.R.L de la familia, solamente como terreno y no existe ningún convenio ni lo hubo anteriormente que suponga un usufructo compartido de la rentabilidad que los

proyectos de la empresa. Esto es importante, primero, porque no existió este trato, y segundo porque tampoco Vichayal III SRL ha tenido rentabilidad alguna en la medida que -como consta en las entrevistas y el informe verifica- el proyecto emprendido por la empresa fracasó en pocos términos ya que el abastecimiento hídrico que gestionó no era el necesario. Si más adelante, ~~la empresa tuviese los recursos necesarios~~ para resolver esta situación, tendría que volver a tratarse la condición en que nuestro terreno integra parte de la empresa; es decir, si sólo será beneficiado con el riego y cuidado respectivo o si hay siembra en él, qué tipo de rentabilidad nos correspondería si los dueños de la empresa están de acuerdo con un trato de este tipo y si a nosotros nos interesara también.

4. En nuestra opinión, que ponemos a consideración del CED, la parcela debiera desligarse por completo de la empresa mencionada para evitar cualquier versión que afecte tanto al partido como a los cc. que son parte de la empresa. La regularización de la propiedad de la parcela, que tiene un valor nominal de es decir, que no valdría la pena gastar este poco recurso en apenas unos meses si se vendiera como también se ha propuesto. La parcela debiera continuar con el valor simbólico que tiene y para ello debe pasar la propiedad de la parcela al espacio que representa directamente la lucha campesina nacional, la gloriosa CCP, y cualquier asunto que tenga que ver con ella, tener que hacerlo vía la Comisión Campesina que es la instancia respectiva del partido a la que le corresponde. Nos reafirmamos en ello ya que tampoco la institución tiene su población objetivo o territorio objetivo de trabajo en donde está ubicada la parcela. La presencia del c. AL como dirigente de la CCP no le quitará autoridad alguna a la Comisión Campesina en estos asuntos y, por el contrario, dará un espacio político colectivo de tratamiento a cualquier propuesta que cualquier c. del partido haga al gremio sobre el uso de la misma.

5. De plano, con esta verificación hecha en la investigación encargada, rechazamos las acusaciones que buscan desacreditar la integridad moral de nuestro c. Andrés por parte de Humberto, así como nos parece políticamente infraterna y disociadora la actitud de Humberto, a quien hacemos un llamado para que reflexione y revise en dónde están los adversarios de su cruzada moral y cuáles son las consecuencias que está trayendo esta situación. De lo contrario, también hacemos un llamado al CED para que -con el respaldo de la Dirección Nacional- se de por terminada investigación, recomendando que no proceda una investigación de la denuncia posterior de Humberto en tanto no aporta evidencias ni prueba alguna que refute el esclarecimiento previo que ha hecho Lincoln como Comisión Investigadora con el reglamento que se aprobó. El c. Humberto debe ser conciente de aceptar el resultado de la investigación, retirar la denuncia. En caso contrario, de mantenerla, el riesgo a que nos estaría llevando es a que el partido tenga que tomar una decisión política sobre su proceder que, más allá de que posiblemente no sea por conciente voluntad del c., está disociando el partido. El hecho de haber involucrado a otros cc. de Sullana en el caso a partir de la última Asamblea en setiembre y, pese haber conocido el reglamento, buscado que la Asamblea toque el informe de la Comisión Investigadora cuando esto no correspondía y luego asumió como error ante la lectura del reglamento, nos hace ver que Humberto está obsesionado con un enfrentamiento con Andrés que ha salido de los canales que deberían ser los de cualquier legítimo debate político y manejo de las discrepancias. Si esta actitud no se asume por el c. lo más sano será darle licencia en el CED, decisión que compartiríamos para ser respaldada en el CDP y la COC. Este licenciamiento es

Responde
de no
nunca
Formal

para iniciar con el c. un proceso de reflexión común tomando las distancias necesarias de las labores de representación y dirección cotidiana del partido. Si el c. no aceptara, tememos que su actitud no revierta en ningún cambio, por lo cual le pedimos asumir este gesto y ayude al CED de Piura de asumirlo.

6. Al c. Andrés le planteamos que, ante esta situación, contribuya a que la salida que proponemos tenga una ejecución pronta. Igualmente no soslayamos que -en este proceso difícil para él- ha malinterpretado nuestra actitud como supuestamente conciliadora, lo que las opiniones que hoy registramos aquí no le dan la razón. El c. Víctor Torres estuvo en la conformación de la Comisión y el c. Héctor ha viabilizado su trabajo, reglamento y, finalmente, hemos garantizado la presencia del c. Lincoln en Lima para efectos de cumplir con dar nuestra opinión. Este es el proceso en que nos vimos involucrados y el cual estamos cumpliendo, con lo que consideramos lo más justo y razonable. El respeto que tenemos al c. va de la mano con el respeto al propósito que estamos cumpliendo y que también se debe respetar. Igualmente, invocamos a Andrés a que asuma una labor colectiva en la dirección y organización del partido, lo cual ayudará a que se fortalezcan los lazos que lleven a bien el reagrupamiento y renovación actuales en los que estamos empeñados. Esto pasa por su reincorporación de pleno al CED y a cumplir con el compromiso incumplido en la reunión anterior y que, nuevamente, ha asumido desde la Comisión Programática para la próxima Asamblea del partido.
7. El caso, debe ratificarse por el CED de Piura, no debe trascender a la militancia del partido y proponemos desde ya que, quien lo haga, se sujete a una sanción disciplinaria con la suspensión y consulta de su separación de nuestras filas.

Con nuestra estima personal, revolucionariamente.

Víctor Torres

Héctor Chunga



Coordinadora de Organizaciones Campesinas
e Instituciones Agrarias del Perú
Coordinadora Rural

Lima, 25 de octubre de 1999

Señores
Víctor Torres
Aída García Naranjo
Martín Soto
Responsables Colegiados
Comité Directivo Permanente del PUM
Ciudad

Estimados amigos:

Es muy grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez agradecer la invitación para compartir la velada por el 15º aniversario del Partido Unificado Mariateguista.

Lamentablemente el día 28 del presente mes, estaré en la ciudad de Piura por asuntos de trabajo institucional, razón por la cual, no podré asistir a tan importante evento.

Deseándoles los mejores éxitos y se diviertan de lo lindo en esa noche que de seguro será inolvidable para todos los compañeros del PUM.

Sin otro particular, se despide de ustedes.

Cordialmente,


Ernesto Sueiro Cabredo
Director Ejecutivo

28/05/1999

Trujillo, 28 de Mayo de 1999

Señor:

Héctor Chunga.

LIMA.-

Estimado CC.

Tengo mucho gusto de saludarte, espero que las cosas anden muy bien.

Estoy adjuntando a la presente, un trabajo del CC. Percy Paredes, para el próximo número.

Con relación a la revista que ellos están editando plantean un canje con las Revistas del P. que te parece, que contestó? (15)

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

Atte.


Carmen Salzar.

12



"AÑO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA INTERNA"

Pomabamba, 14 de Abril de 1999

OFICIO Nro. 107-99-MPP/A.

SEÑOR : JULIO AZAÑA MUÑOZ
 Presidente Federación Provincial Instituciones Pomabambinas
 L I M A -
 ASUNTO : Solicita Apoyo con Adquisición de Textos

=====

Tengo la singular complacencia de dirigirme a Ud., para manifestarle que, en nuestra ciudad viene funcionando tres años consecutivos, dos Programas Desconcentrados de la Universidad Nacional de Ancash "Santiago Antunez de Mayolo", aumentando cada vez más la población estudiantil, haciéndose prioritario la implementación de la Biblioteca, con textos básicos y especializados para las Profesiones de Enfermería y Agronomía; por lo que solicito que, en su condición de representante de las Instituciones Pomabambinas, nos apoye en la gestión y/o adquisición de Textos, cuya relación se adjunta al presente.

Agradeciéndolo anticipadamente su valiosa colaboración en bien de la juventud, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 MAIA LUIS ZOLANO SÁENZ
 Alcalde Municipalidad Provincial
 POMABAMBA

LIBROS REQUERIDOS PARA LA ESCUELA DE ENFERMERIA
UNASAM SEDE - POMABAMBA

COMPLEMENTO MATEMATICO

1. Eduardo ESPINOZA ; "Matrices y Determinantes" Edit. San Marcos
2. FIGUEROA G. ; "Matemática Básica I - II" Edit. San Marcos Lima 1991
3. FIGUEROA G. ; "Vectores y Matrices" Edit. San Marcos Lima 1994
4. Moises LAZARO ; "Lógica y Teoría de Conjuntos" Edit. Moshera

BIOLOGIA GENERAL

1. ALBERTS B. ; "Biología Molecular de la Célula" 2º Edición Ediciones OMEGA, S.A. Barcelona España 1986
2. BAER A. ; "Conceptos Básicos de Biología" Edit. Alhambra México
3. ONDARZA ; "Biología Moderna" 8va Edición Trillas. México 1988

INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA

1. Moran AGUILAR ALBA ; "Modelos de Enfermería"
2. Mogene M. KING ; "Enfermería como Profesión" Editorial Limusa 1993

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO

1. BEE, H. Y MITCHELLS; "El Desarrollo de la Persona" México Harla 1987
2. MUSSEN, P. ; "Desarrollo Psicológico del Niño" México Trillas 83
3. ROA, A ; "El Mundo del Adolescente" Santiago de Chile Universitaria 1982

ANATOMIA HUMANA

1. BASMADIAN A.; "ANATOMIA" 7ma Edición 1977
2. GRANT. B.; "Atlas de Anatomía" Edit. Salvat 1988
3. LATARGEY RUIZ LIARD ; "Anatomía Humana" Edit. Panamericana Vol. I - II 2da Edición 1989.
4. TESTUT, LATARGET "Anatomía Topográfica" Edit. Salvat Barcelona (España) 4 Tomos

ENFERMERIA BASICA

1. BRUNER LILIAN SHOLTIS "Manual de Enfermería Práctica" Edición Emalsa S. A. Madrid 1985 4ta Edición
2. MARRIER AMN "Proceso de Atención de Enfermería" Edit. Manual Moderno S.A. 2da Edición México 84
3. Sorrentino SHERTA A. ; "Enfermería Práctica" Edit. Manual moderno México 1984.



LENGUAJE I - II

1. CHAVEZ REYES AMANCIO ; "Dinámica Social del Lenguaje" Edit. San Marcos 85
2. ENCICLOPEDIA CONCISA ; "Diccionario Ilustrado de Lenguaje" SOPENA Española Barcelona Ramon SOPENA S.A.

ECONOMIA GENERAL

1. P. SAMUELSON ; "ECONOMIA"
2. P. NIKINTIN ; "Manual de Economía Política"

INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACION

1. MATSUKAWA, SERGIO ; "Conozca su P.C."
2. NORTON, PETER ; "Guía de Programador para IBM PC"

ESTADISTICA GENERAL

1. MITAC MEZA MAXIMO ; "Tópicos de Estadística Descriptiva y Probabilidades" Edit. San Marcos - Lima 1992
2. MOYA CALDERON RUFINO ; "Estadística Descriptiva" Edit. San Marcos.
3. MOYA Y SARAVIA ; "Teoría de Probabilidades y Inferencia Estadística" Edit. San Marcos - Lima.

DIBUJO DE INGENIERIA

1. NAKAMURO M. JORGE ; "Geometría Descriptiva"
2. FRENCH T THOMAS ; "Manual de Dibujo de Ingeniería" México UTEMA 72

AGROECOSISTEMAS

1. HART, ROBERT ; "AGROECOSISTEMA" Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza. Turrialba Costa Rica 79
2. ODUM EUGENIO ; "ECOLOGIA" Edit. Interamericano México 1972

AXIOLOGIA Y DEONTOLOGIA GENERAL

1. GONZALES MOREIRA RAUL ; "La Educación de Hombre Nuevo", Paos Buenos Aires 1977
2. LOZANO ACOSTA, JESUS ; "Ética General Básica" Publicado por Editorial CONCYTEC Lima 1983

EDAFOLOGIA

1. FITZ PATRICK ; "Suelos, Su Formación, Clasificación y Distribución" Edit. CIESA Lima - Perú - 1984
2. ZABALETA A. ; "Edafología, El Suelo su Relación con Producción" Edit. CONCYTEC, Lima - Perú.
3. HODGSON J.M. ; "Muestreo y Descripción de Suelos" 1987.

FISIOLOGIA VEGETAL

1. BERNAR, S. MEYER ; "Introducción a la Fisiología Vegetal" Edit. Univ. De Buenos AIRES Argentina.
2. BONNER GALSTON ; "Principios de Fisiología Vegetal" Edit. Aguilar 6ta Edición.



Piura, 4 de Agosto de 1997.

Estimado c.

Nos dirigimos a Ud. para informarle que está en marcha el proceso para dar nacimiento a un nuevo referente político. Deseamos su participación. Buscamos el recuento y renovación junto con las nuevas generaciones, de todos los peruanos que tenemos una identidad de izquierda y de centro izquierda.

Nos proponemos ser alternativa desde la sociedad civil, al lado de todas las fuerzas democráticas, al régimen de autoeracia militarizada y al neoliberalismo inhumano, centralista, excluyente y extranjerizante.

Tenemos el firme propósito de ser parte de este proceso, construyendolo de abajo arriba. Por eso nos esforzamos en lograr que esta carta llegue a sus manos, su conciencia y su acción. Buscamos ser transparentes en nuestros actos y firmes desde el lugar donde nos encontremos, en las tareas que la situación exiga.

Asumimos la bandera de la democracia, la justicia, la solidaridad, la libertad, la defensa del medio ambiente y la existencia de un gobierno y un estado descentralizado y regionalizado, no sólo como fé, sino también como acción conciente y organizada. Por ejemplo, la tarea del Referendum, cuya justificación en función de los propósitos antes anotados y del interés nacional, se ha reiterado, al negarse el Ing. Fujimori a pronunciar sobre éste y múltiples temas de política, derechos humanos y libertad de prensa que la nación exigía con motivo del discurso presidencial de Fiestas Patrias.

El siguiente paso en la Provincia de Piura, al que le invitamos para darlo conjuntamente, es la reunión del domingo 10 a las 10 a.m. en el local de la FEB, Arequipa 1043 - Piura. Promueva una reunión en su Provincia, avísenos a los Telf. 333566, 333052 y 353452. Con ésta le alcanzamos la carta del Congresista Gustavo Mohme Llona, que seguro ayudará a comprender la necesidad y fundamento de la tarea emprendida. Respecto de los documentos que son base de discusión, están a vuestra disposición, si es que toma la iniciativa de ubicar a Wilfredo Torres en el diario La República, Ovalo Grau - Piura.

Atentamente

WILFREDO SULLON

HUMBERTO TORO

HUGO ORTIZ

JORGE CHUMPITAZ

NELSON BORRERO

WILFREDO TORRES

Piura, Julio de 1997

Señor(a) :

Presente.-

Reciba Ud. nuestros más cordiales saludos, haciéndolos extensivos a sus más allegados.

La situación actual que atraviesa nuestro país, sobre todo en el aspecto económico, hace que la ciudadanía vaya tomando conciencia que la situación se agrava día tras día, lo que se refleja en la angustia de miles de hogares del país. Bajo este contexto se hace imprescindible unir esfuerzos y voluntades, no solo para acentuar críticas al gobierno insensible del Sr. Fujimori, sino para rescatar nuestra identidad, tener un accionar ético y esbozar una propuesta regional que enmarcada en un contexto nacional logre para el Perú el camino del Estado de Derecho y del bienestar y la paz para todos los peruanos.

Por ello te invitamos a una reunión de ciudadanos piuranos para el día sábado 02 de Agosto a horas 5 pm. en el local FEB sito en Arequipa 1043.

Atentamente,



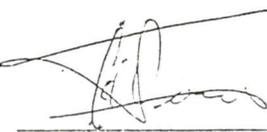
JORGE CHUMPITAZ



HUGO ORTIZ



HUMBERTO TORO



WILFREDO TORRES

25/05/1994

Piura 25 mayo '94

C. Javier Díaz Cordero
Sec. General P.O.T.

Estimado Comrade:

El sobre que te
estoy enviando, debió llevarlo el C.
Carlos García, que fue designado por el
CEO para que asista al C.C. en vista que
el asunto y el Sec. General no podíamos
asistir. Ocurrió que el que hizo Viajar
no lo hizo y el sobre no llegó oportuno
al C.C. que debían discutirse o tenerse
en cuenta. Lo peor del caso es que yo
estuve fuera de Piura y no pude enviarlo
por agencia.

Donque el tema de evolución del
Congreso CCP, impongo que se reúna
recien to a postar en algo y manifestar
algunos puntos de vista que sean
seron útiles para el P. y el pueblo.

Respectos
Javier Cordero G.

CDI LUM

19/05/1994

REITERAN TRAMITES SOLICITADO.

MEMORIAL DE INTERNOS.

FISCALIA DE LA NACION
 SECRETARIA GENERAL
 MESA DE PARTES

01 JUN. 1994

RECIBIDO

Hora _____ Folios 14

Señorita. Dra. BLANCA NELIDA COLAN M.
 FISCAL DE LA NACION
L I M A P E R U.

Distinguida Dra. de vuestra consideración.

Los internos suscritos abajo firmantes, del Establecimiento Penal de Cajamarca, nos es arato dirigirnos a su exebente Despacho para manifestar lo siguiente .

1.-Que ,más de veinte internos hemos cumplido con creces,más de la tercera parte de nuestras penas impuestas, requisito principal para obtener el beneficio de SEMI LIBERTAD, sin embargo cuando lo hemos solicitado nos ha sido negado por los señores Fiscales Provinciales de la Corte Superior de Cajamarca.

2.-Y que, para justificar esta negativa el señor Fiscal Superior Decano Dr. Hugo Levano, argumenta que la Corte Suprema de Justicia ha ordenado que no se otorgue el Beneficio de SEMI LIBERTAD, cuando los expedientes se encuentran en apelación en la Suprema.

3.-Señorita Fiscal, sin embargo hasta hace poco tiempo, estos mismos Fiscales han opinado por la procedencia de dicho beneficio y otorgado a internos cuyos expedientes se encuentran en apelación en la Suprema, incluso a los procesados por droga, y lo que es mas ironico, a nuestros mismos coinculpados.

4.-Que, en su opinion de otorgamiento manifiestan, que siendo elevado con recurso de nulidad y que no se encuentre consentida o EJECUTORIADA, no es entre dicho para que se pueda consider el beneficio de SEMI LIBERTAD, al sentenciado... no se encuentra dentro de los alcances de las prohibiciones que señala los arts. 46 y 48 última parte por lo que lo pedido resulta procedente siendo así a lo que manda los arti 44,46,47 última parte 48 y demas pertinentes del C. de E.P. y su reglamento, conséñase el beneficio de la Semi Libertad...., se da el caso que a la mayoría de nosotros nos han sentenciados con la pena máxima permitida por el C. r. y que el Fiscal que apela por algún coinculpadado que sale absuelto , entonces no existe razon alguna para negarnos la SEMI LIBERTAD, porqué es imposible que la pena pueda ser aumentada un día mas por la Corte Suprema.

5.-Señorita Fiscal, nosotros hemos hecho llegar sendas cartas al señor Fiscal y Presidente de la Corte superior de Cajamarca, a fin de que resuelvan la incidencia creada por parte del criterio de dichos Funcionarios, lamentamos al no haber recibido resultado de éstas cartas, motivo por el cual y amparados en la carta Magna del Estado recurrimos a Ud. en su condición de DEFENSORA DEL PUEBLO Y CUMPLIMIENTO de la legalidad , para que ejerciendo sus funciones de la inmediata solución, esto es la pronta DEVOLUCION DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA SUPREMA.

..///

Suplicamos a ud. que exorte a los Señores fiscales de Cajamarca, para que dictar sus opiniones sean precisos, en el beneficio de SEMI LIBERTAD: en los expedientes que se encuentran en recurso de nulidad, puesto que la apelación es por los absueltos y no por los sentenciados, en ese sentido suplicamos ponga solución a ese caso, ya que de otro modo el Penal ha tomado la decisión de iniciar una huelga de hambre indefinida a partir del 23 de los corrientes llegando hasta las últimas consecuencias, para probar nuestra aseveración adjuntamos las copias fotostáticas de diferentes Resoluciones .

- a) Resolución de semi Libertad del coinculpado Salomón Mantilla Vásquez (Recurso de nulidad de Oficio)
- b) Resolución de Semi Libertad del inculpado Walter Pajares (PID) también con recurso de nulidad en la Suprema.
- c) Resolución de Semi Libertad de Margarita Minchan (PID) también con recurso de nulidad en la Suprema.
- d) Resolución de Semi Libertad de Juan Llanos Sanchez también con recurso de nulidad en la Suprema.
- e) Papeletas de Excarcelación de Jorge Mori Oblitas y Carlos Nazario Pajares Bardales (PID) y sentencia de los mismos, con los que se prueba que aún estando con recurso de nulidad les fué otorgada la Semi Libertad.
- f) Copias fotostáticas de cartas del 08 de Marzo y 13 de Abril último, remitidas a dichos funcionarios.

Señorita Fiscal también se hizo llegar a su Despacho en el mes de Febrero un documento por el interno Samuel Zehada que hasta la fecha no hay contestación, para mayor ilustración alcanzamos la numeración de los expedientes en apelación Inst. 181-93 con Of. Nro. 192-94-SSP., Inst. 181-92 con Of. Nro. 2113-SSP. Inst. Nro. 302-92 con Of. Nro. 427-93-PSM. Inst. Nro. 155-92 con Of. 1844-93 Inst. Nro. 417-92 con Of. Nro 2572-93-SSP. Inst. Nro. 416-92 con Of. Nro. 2573-93 SSP. Inst. Nro. 458-93- con Of. Nro 416-93.

6. Además suplicamos a ud. Srta Dra Blanca N. Colan Ma ordene en la Suprema a quien corresponda agilizar nuestros expedientes de apelaciones que hacen los señores fiscales de Cajamarca, ya que en la Suprema tienen expedientes de tres años atras que no regresan a esta corte Superior de Justicia de Cajamarca.

7.- Señorita Doctora Blanca Nelida Colan, hay internos en el Penal de Cajamarca inocentemente que se encuentran sentenciados, los cuales quieren salir a trabajar y reintegrarse a la Sociedad y su Familia

POR FANTO:

Doblegamos a Ud. nuestro pedido y esperamos Justicia.

Cajamarca, 19 de Mayo de 1,994

Quin
L.E. 27908624

Richard
Richard
26644558

Patricia
L.E. # 19797825

Paul
Paul
27155352

Quin
L.E. 17971197

Quin
L.E. 1281289

Carlton
26654472

Julie
Julie
26434198
St. Charles
26652245

Thomas
2778952

Andrew
27571099
Andrew

26050809
Andrew
03639848

Joseph
26632324

Marjorie
L.E. 19223753

Shirley
L.E. 16665901
Shirley
27541021

Shirley
L.E. 26681854

Shirley

03/05/1994



Partido Unificado Mariateguista



Recibido 10-4-94
[Signature]

A: DIRECCION NACIONAL.
SEC. GENERAL y SEC./ ORGANIZACION.

ASUNTO : SOLICITAMOS SU PRESENCIA COMO EXPOSITORES DE UNA ESCUELA POLITICA.

Reciban el saludo mariateguista de los - dirigentes y militantes de la base Tumán del glorioso Partido Unificado Mariateguista y a la vez les expresamos lo siguiente:

Que, como parte de la labor de reagrupamiento y consolidación del P. en la Sub-Región II Lambayeque he mos programado la realización de una Escuela Política para los días 14 y 15 del pte. mes para tratar asuntos relacionados con nuestra situación orgánica y temas de interes nacional para lo cual hemos acordado exigir la presencia de nuestro Sec. General y Sec. de Organización como expositores principales de dicha es cuela, la cual abarcará los lugares de: Chiclayo, Tumán, Pucala Pomalca, Reque, Zaña y Cayaltí.

Dada la importancia de esta tarea de re organización partidaria que tiene como bbjetivo preparar las - condiciones para la realización de nuestro III Congreso Departa mental, que no fue realizado y celebrar el Centenario de muest- tro Amauta José Carlos Mariategui.

Tumán, Mayo 03 de 1,994.

Mariateguistamente.

ROJO
Sec. Gral

RICARDO
PyP

OSCAR
Sec.Organiz.

Agustín

CDI - LUM

11/07/1993

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

COMITE EJECUTIVO REGIONAL



Piura 11 de julio de 1,993

Sr.....

.....

De nuestra mayor **consideración** :

Reciba el fraterno saludo de la Coordinadora de los Partidos Políticos de Piura y en particular el de nuestro Partido que en ésta oportunidad tiene la responsabilidad de la Coordinación de Turno.

Los Partidos Políticos de Piura, que venimos reuniéndonos regularmente para tratar varios temas de actualidad, siendo conscientes de los graves problemas por los que viene atravesando nuestra Región y estando a la orden del día el debate y aprobación Constitucional, en donde está planteada la anulación del Proceso de Regionalización y además la inminente anulación del Cánón Petrolero, el mismo que fué un logro de la lucha de toda la población Regional.

A nivel de la Coordinadora Política hemos acordado promover un Debate sobre el Proyecto de Ley de Hidrocarburos, con el fin de esclarecer y hacer tomar conciencia a la opinión pública sobre lo grave de ésta Propuesta del Gobierno y lo que significaría su aplicación en contra del Desarrollo Regional y la Soberanía Nacional.

Hemos creído conveniente invitarlo, por que consideramos que la Defensa de la Región y de nuestros Recursos es tarea de todos, por eso no dudamos de contar con su valiosa asistencia y participación.

En nombre de la Coordinadora Política reciba nuestro agradecimiento, anteladamente.

Atentamente:



.....
Misael Pintado Guerrero

Misael Pintado Guerrero

Secretario General (i)

PUM

COORDINADOR DE TURNO



FORUM:
LA LEY DE
HIDROCARBUROS
y
EL CANON
PETROLERO

DIA: VIERNES 16 DE JULIO
HORA: 6.00 PM
LUGAR: SALON DE ACTOS
DEL CONCEJO PROV.
DE PIURA

DEFENDAMOS LO NUESTRO !
DEFENDAMOS EL DESARROLLO !

[PROMOVIDO POR LA COORDINADORA
DE PARTIDOS POLITICOS DE PIURA]

CDI - LUM

PRESENTACION

Nuestra Región Grau tiene el privilegio de ser una Zona Petrolera. El petróleo es la producción de la principal energía para el país.

Energía es factor de desarrollo, pero a su vez el petróleo es un recurso natural no renovable, y de su grado de explotación depende su conservación.

Frente a su explotación la lucha regionalista logró introducir el Art. 121 en la Constitución Política Vigente, y la Región Grau con sus Movilizaciones de los años 1982 y 1983, conquista el Canon Petrolero a través de las Leyes 23630 y 23871, como un derecho compensatorio.

Siendo una zona petrolera, en la hora presente tenemos responsabilidades cuando el Congreso Constituyente Democrático debate los Proyectos de Ley de Hidrocarburos y de una nueva Constitución, por los aspectos que ello compromete en cuanto a los recursos naturales, tributación y desarrollo.

La Coordinadora de Partidos Políticos de Piura, se ubica en lo que constituye esta responsabilidad para la Región Grau y promueve este Forum titulado: "LA LEY DE HIDROCARBUROS Y EL CANON PETROLERO", buscando no sólo esclarecer los contenidos de las propuestas de redacción del CCD, sino lo principal la participación en el Debate para que nuestra población y sus representantes fijen sus puntos de vista sobre estos temas de trascendencia.

Con esta Convocatoria, las organizaciones políticas de Piura, se unen a través de esta lucha cívica para defender el derecho del Canon Petrolero, valorando a su vez el aporte sobre el Tema de sus productores, los profesionales, universidades, así como de los Congresistas.

Piura, Julio 1993.

CONSTITUCION POLITICA 1979 DICE :

Art. 121 : Corresponde a las zonas donde los recursos naturales están ubicados, una participación adecuada en la renta que produce su explotación, en armonía con una política descentralista. Su procesamiento se hace preferentemente en las zonas de producción.

PROYECTO DE CONSTITUCION PLANTEA LA SIGUIENTE PROPUESTA :

Art. 81: Corresponde a los municipios, conforme a ley, recibir una participación adecuada del impuesto a la renta sobre las utilidades percibidas por la explotación de los recursos naturales en cada zona, en calidad de canon.

¿ Se garantiza el Canon para las Regiones con esta propuesta ?.

ESTRUCTURA DE PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

La Resolución de la Comisión de Tarifas de Hidrocarburos 004-92/CNTH, estableció la siguiente estructura de Precio de Venta de los Combustibles:

	§ ESTADO	§ PETROPERU	§ GRIFERO
Gasolina 84 Oct.	55.75	36.28	7.96
Gasolina 95 Oct.	58.84	34.73	6.43

RENTA PETROLERA, IMPUESTO A LA RENTA Y CANON

En 1992, de acuerdo al Informe de Area de Finanzas de PETROPERU, esta Empresa aportó al Estado (sin considerar FONAVI, impuestos al personal, y otros impuestos) S/. 1,263'783,000. Ello comprendía como impuesto a Renta: S/. 15'183,000, Canon de las Regiones Amazonas y Ucayali: S/. 36'109,000 y Canon de la Región Grau : S/. 33'626,000.

¿ Qué significado e implicancias tiene esta realidad ?.

¿ Cómo está planteada la tributación en el Proyecto de Ley de Hidrocarburos ?.

EXPOSITOR :

- JOSE BOLO BANCAYAN
ASESOR DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES
PETROLEROS V AFINES DEL PERU.

PANELISTAS :

- REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA
REGION GRAU.
- REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS PETROLEROS
DE LA REGION.
- ING. ANIBAL LAJO SOTO
SUPERVISOR DE PETROPERU.
PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO PROVINCIAL TALARA 2000
- SR. VICTOR PALOMARES CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DEL SINDICATO UNICO
DE TRABAJADORES DE PETROLEOS DEL PERU
ZONA NOROESTE.
- REPRESENTANTE DE LA MAYORIA DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE DEMOCRATICO.
- REPRESENTANTE DE OPOSICION DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE DEMOCRATICO.

DIRIGIDO A :

- ALCALDES DE LA REGION.
- COLEGIOS PROFESIONALES.
- FACULTADES Y CENTROS FEDERADOS DE ECONOMIA, INGENIERIA
INDUSTRIAL E INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE PIURA.
- DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES POPULARES.
- INSTITUCIONES SOCIALES.
- MEDIOS DE COMUNICACION.

01/06/1993

Piura, 01 de Junio de 1993

Estimados C

Estimados Compañeros de la Junta Directiva de la FENPETROL Ciudad.

De mi mayor consideración:

Por motivos de salud no estaré en la reunión de Organizaciones Populares que ustedes junto con la FRADEPT, el Sindicato Luz y Fuerza, la FEDEJUP, el SUTEP y otros gremios, acertadamente ~~convocaron~~ para tratar el tema Defensa de la Región, el Canon y sus demás Recursos.

Es altamente significativo que sea el gremio de los trabajadores del petróleo, los que tomen esta iniciativa. Se necesita juntar voluntades, las fuerzas y encontrar las salidas que terminen venciendo la amenaza dictatorial del Ingeniero Fujimori, de un sector de los altos mandos militares, de un puñado de dueños del gran capital financiero así como de la mayoría cecedista de negarnos el derecho a autogobernarnos, manejando en función de los intereses de la mayoría nuestros Recursos Naturales.

Así lo han entendido los Alcaldes que se vienen reuniendo y pronunciando, los Partidos que a excepción de los Oficialistas, de manera meritoria y autocrítica han formado una Coordinadora, en tanto, los medios de comunicación escrita y hablada de muchas formas expresan su discrepancia a los planes dictatoriales.

Comprender el papel que juega la renta petrolera y quienes se la llevan permitirá por ejemplo encontrar la base de sustentación del sector agrario como eje de una nueva economía, que junto con el sector pesquero permitan resolver los graves problemas de alimentación y trabajo de nuestro pueblo. Son 300 mil jóvenes que cada año cumplen su mayoría de edad sin que tengan ninguna posibilidad de nuevas fuentes de trabajo, si la renta petrolera y la del aparato productivo regional se la siguen llevando los responsables del centralismo.

Ayudará a comprender que significación tiene para nuestra Región Grau, no sólo la desaparición del canon petrolero, sino sobretodo las repercusiones del descuartizamiento y liquidación de PETRO-PERU, que ya están implementando los corruptos funcionarios fujimeristas, en concordancia con la agresión a los objetivos nacionales, que el neoliberalismo salvaje trae.

Ayudará también a colocar en su exacta dimensión el aspecto territorial de nuestras regiones, que siendo importante, no es lo fundamental. Por ejemplo Piura no se llevó la renta de la principal riqueza de Tumbes: El petróleo. Fueron empresas trasnacionales que se la llevaron más allá de nuestras fronteras y el Estado centralista en beneficio de la minería privilegiada de siempre.

Por todo esto creo que vuestros análisis y las de otras Organizaciones populares y sociales ayudarán a entender que el centralismo y la solución al problema regional, pasa por la solución a los graves problemas económicos y sociales que impone el actual ordenamiento injusto de nuestro Perú. Incumbe por igual a todos los GRAGUINOS → PIURANOS Y TUMBESINOS y a todos los pueblos del Perú. Debemos saber unirnos para dar una lucha victoriosa contra el centralismo, que con el régimen económico y político de Fujimori alcanza su máxima expresión.

En esta lucha por la defensa de la descentralización, es decir por

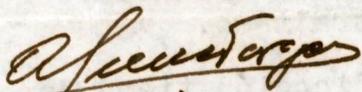
la Democracia plena no estamos solos. La insurgencia de las provincias de la que nos habló Jorge Basadre, aparece en el Qosqo Imperial, en la Región Loreto, en La Libertad, y en la Nor Oriente del Marañón. El señor Torres y Torres a conocido el rechazo a su anteproyecto de Constitución centralista, como hace poco ocurrió en Piura, teniendo como fondo la egregia figura de nuestro máximo héroe y demócrata Miguel Grau. Es también alentador el hecho que el dictador Serrano en Guatemala haya caído en menos de una semana y no le valieron de nada las similitudes que exaltaba con el golpe del 5 de abril de Fujimori.

Hay también que hacer los esfuerzos para entender como el modelo centralista del neoliberalismo abre su contradicción más extendida, cuando busca cavar con el derecho a autogobernarnos y manejar nuestros recursos desde las regiones.

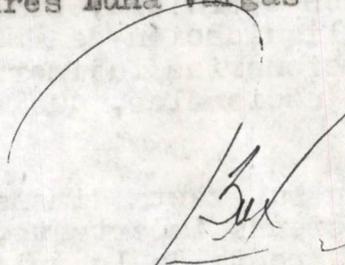
Seamos capaces de reiniciar una nueva etapa para el movimiento popular y regional de manera unitaria y consecuente.

Con mi saludo a todos los asistentes, alcanzo copia del proyecto alternativo, sobre la Reforma del Poder Legislativo, los Gobiernos Locales y Regionales, que espero sea un instrumento útil para las tareas que acuerden.

Fraternalmente



Andrés Luna Vargas



Leído los 01.06.93

12/5/93

6.30 pm

James.

Saludos! vine a traerle

este encargo, no pude hacerlo
antes por problemas familiares
Ojalá puedas atender a los cc.
Cualquier cosa avísame.

Saludos

Julia

1

LEISO

CON RELACION AL PROBLEMA FRACCIONAL

EL CER - Ampliado considera

. Que no existen razones para que c. de la direccion nacional, no solo desconozcan los acuerdos congresales y desconozcan a la direccion elegida. Ya que el Congreso no solo aprobo la casi totalidad de los documentos por unanimidad y sin mayores objeciones de la corriente, sino que a la vez logro una direccion de consenso.

. Que los cambios de posicion presentados en sus documentos de corriente no se encuadran dentro de los acuerdos congresales, convirtiendose en posiciones antagonicas a ella y en una nueva matriz politica partidaria de la que no se comparte

. Que los compartamientos reñidos a la unidad de accion del partido en torno al cumplimiento de los acuerdos emanados por el congreso y sus Comites Centrales, no solo muestran una voluntad de ruptura, sino que a la vez vienen haciendo mucho daño en la vida organica de algunos frentes regionales que dedican mas tiempo a atender problemas caseros que los problemas por los que el partido se ha creado.

. Que el maltrato expresado en su documento a la direccion del partido, orgaismos intermedios y dirigentes nacionales lo descalifican como miembros partidarios.

POR TODO LO EXPUESTO ACORDAMOS

1. Que el CC de cumplimiento a los estatutos partidarios ya que los c. dirigentes nacionales en forma premeditada, se han auto excluido del partido al desconocer no solo sus acuerdos congresales y direccion nacional, sino realizar actividad fraccional y producir confrontaciones infratrernas en determinadas regines del pais.

TARAPOTO, ABRIL, L993

INTI
Responsable Region
SAN MARTIN

GALINDO, PAUL, OSCAR
Miembros Direccion
Regional

CDI - LUM

Conte. Al Comité Departamental de Piura y Nacional del P.U.M.C.

12-04-1993

Sullana 12 de Abril 1993.

ESTIMADOS CAMARADAS.

Nos dirigimos a Uds. Para Hacerles Llegar Nuestros Saludos
Revolucionarios.

Con mucha Preocupación Nos Hemos Enterado a través del
MARIATEGUISTA Nº 36 del Plan. Para romper Nuestro Querido
PARTIDO.

Queremos decirles Para que se enteren las BASES EN
OTRAS PARTES DEL PERÚ, QUE EN UNA PRIMERA CONSULTA A NUESTRAS
CELULAS DE JORGE BASARE y SALTA TERESITA DE SULLANA SE
HA RECOGIDO EL ACUERDO UNANIME DE DEFENDER LA UNIDAD DEL
PARTIDO EN TORNO DE LOS ACUERDOS DE NUESTRO TERCER CONGRESO
y a los ORGANOS DE DIRECCION.

Asi mismo se HA RECOGIDO EL REPUDIO TOTAL A LOS CABECILLAS
DE LA DIRECCION TRANSITORIA DE LA MANUADA CORRIENTE SOCIALISTA.
QUE FIRMAN DICHO DOCUMENTO.

La Militancia de Sullana en Ningun Momento a sido Como-
caca Para llevar adelante los llamados planes de confrontación
a fondo para romper el Partido en esta base. Ni a nivel Regional
como lo mencionan los rupturistas. Hubieramos querido que
su preocupación hubiera contado con nuestra participación,
porque no solamente hubieran recogido nuestra posición
UNANIME DE DEFENDER AL P.U.M. sino tambien APORTAR
NUESTRAS PROPUESTAS y ALTERNATIVAS a los allegos problemas
que venimos atravesando.

Pedimos a la DIRECCION DEPARTAMENTAL y NACIONAL que se de
cumplimiento con la debida SERENIDAD y ANALISIS PERO TAMBIEN
CON VIGOR y FIRMESA se aplique las medidas DISCIPLINARIAS DE
NUESTROS ESTATUTOS.

Asi mismo retirarle los cargos que todos los Militantes del
PARTIDO les HA CONFIAO, a los firmantes del documento.

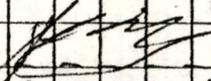
- Situación Política.
- Crisis en el P.U.M.
- NUESTRAS TAREAS. de la Nueva Dirección Transitoria del Comité Socialista.

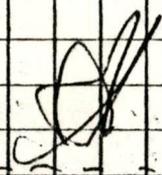
Que la Estrategia Divisionista de la Dictadura Neo-Liberal no penetre en el P.U.M. sino que fortalezcamos la Unidad del Partido al calor de la Lucha por el Poder popular y el Socialismo.

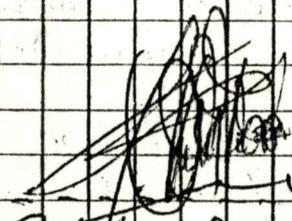
¡ Por la Unidad Consciente en Base a los Acuerdos de Nuestra Tercer Congreso!

¡ Viva el Octavo Congreso de Nuestra Gloriosa C.C.P. sin Divisionismo!

¡ Viva el P.U.M. Carajo!


RESPONSABLE "JORGE"
- P.U.M.


Celula Campesina.
RESPONSABLE.
Roseno.


Celula Barrial
RESPONSABLE.
Jualo.

04/01/1993

P A R T E Nro 01 - D33

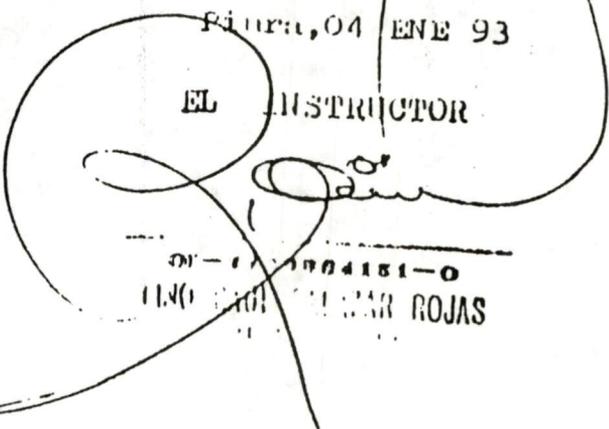
ASUNTO : Sobre resultado de las investigaciones ampliatorias relacionadas con la información solicitada por el Juez Provisional del 5to Juzgado Penal de Piura.-DA CUENTA.

REF. : Of. Nro. 01-93 del 04ENE93 (01-68-001)

- A. Mediante el Atestado Nro. 02-JSSCOTE del 04SET92, cursado con Of. Nro. 639-JSSCOTE a la 2da Fiscalía Provincial de turno, se determinó responsabilidad en la persona de Rodrigo CERDOVA MARTINEZ(32) (c) "Nicasio" o "Masa" en los delitos de Traición a la Patria y Terrorismo; Asimismo se determina en dicho documento que hasta la fecha de formulación del referido Atestado, no se llegó a determinar fehacientemente que la persona de César Augusto SOSA SILUPU(32), este vinculado con atentados terroristas ocurridos en la jurisdicción conforme indica en el Párrafo "V-B" del citado documento. -----
- B. Sobre el particular, esta Jefatura ha continuado con las diligencias investigatorias relacionadas con los delitos de Traición a la Patria y/o Terrorismo, habiéndose logrado la captura de numerosos delincuentes terroristas, que han posibilitado el esclarecimiento de la totalidad de atentados producidos en la Región; Así mismo se ha obtenido información sobre la participación de otros sujetos no identificados, la misma que viene siendo evaluada por personal especializado, continuándose con estas diligencias. -----
- C. Hasta la actualidad, no se ha obtenido información sobre la participación de César Augusto SOSA SILUPU en acciones terroristas en la Región; tampoco se han encontrado pruebas o indicios que lo relacionen con el grupo terrorista investigado. -----
- D. Es cuanto cumplo con informar a la Superioridad, para los fines pertinentes. -----

CONFORME

 CD-00-00132112-81
 FELIX M. MURAZZO CARRILLO
 Comandante PNP.

Piura, 04 ENE 93
 EL INSTRUCTOR

 OF-17-1994151-0
 CESAR ROJAS

Chiclayo 20 de oct. 92

Estimado Trossi:

Vine a Chiclayo para preparar la atención al caso del c. Bisco. Nos hicimos, Sr. Excm. del PCM-PICOTA. Es fundamentalmente la cantidad, pero era en la realidad, estarnos ante la posibilidad mayor de que sea sentenciado en aplicación del DL 25475 a 20 años de cárcel. Hay varios elementos que legada parte del expediente - que surio, o de lo que hemos dejado de hacer que ayudan a esta decisión de la dictadura y se legisla con "antiterrorista". En todo caso, me parece que de lo que queda del proceso todo lo que si se pueda hacer de nuestra parte de surios cumplido. Por ejemplo:

- 1) Tu presencia como Secretario General al día jueves a las 10 am, para la entrega entre usted con el Pdt. de la Corte, o por lo menos el surio de los documentos por medio de los cuales se credita a Bisco como miembro y Miembro General del PCM-Picota. (Al respecto al c. Bisco sé que el Trossi responde nuestra presencia, ya de surios porra de surios como tal, pero el, por surio, con las limitaciones de no poder conversar, espero que no) Debe mandarse copia de la decisión del Trossi al respecto.

Amal

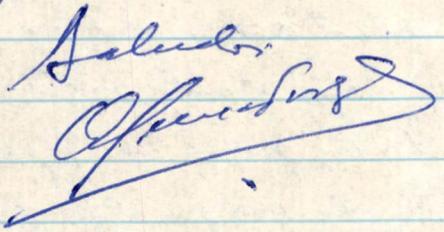
2) ~~Thomás~~ de Carlos Malpica a pedir
fuera Firula de la Nación Mendy Os. y que
no lo que es este llame al Fiscal Decano de
Lalio de Dr. Nicolas de la Fuente, o si
quiere directamente que lo llame Carlos el
Dro. de la Fuente. Pero q' cada vez se ^{dicen} de esp.

3) Testimonio de miembros excentrales de
Partido con fidelidad, que den fe
de la militancia del C. como del PCM,
y si pueden de su actuación en
la vida política de la Región TASA.
(Esto debió hacerse en Píezas) sólo
en muy pequeña parte o n' hizo).

4) Como experiencia de sistematización
que se está haciendo en otros cursos.
En lo legal, la verdad es que por
aquí se está empezando de '0 y pro
ceso que no se justifica.

Wladis te informará al detalle
de las gestiones hechas y de lo
que hemos avanzado con la
CC. de Lalio.

Viví nuevamente en Lalio
el día jueves 27.

Saludos


La C. Wladis te informará de los avances en los
cursos de la CC. del T. y M. C. de Lalio.

21992?



Partido Unificado Mariateguista

Comite Ejecutivo Regional Piura - Tumbes

CARTA DEL SECRETARIO GENERAL REGIONAL

A : Toda la Militancia del P.

Respetables Camaradas:

En una especial circunstancia, hoy deseo transmitirles algunas inquietudes, preocupaciones y sobre todo renovarles nuestra fe, voluntad y práctica política, en esta gran tarea por sacar adelante nuestro Partido, discutiendo y reformulando tesis en lo teórico y reactivando y construyendo los factores de poder popular,

1-) El P. a nivel nacional y también en la Región, estamos empeñados a iniciar la discusión sobre los temas que están en debate, es decir sobre ideología, Programa, Estrategia y tipo de partido que tendremos que refundar en el devenir de nuestro III Congreso Nacional.

Consideramos que la situación Internacional ha variado, - con una gran ofensiva del neoliberalismo, que no es sólo en el campo económico, sino que abarca en forma integral los campos de la ideología, en su estrategia, en el campo Militar entre otros. Asimismo se agudiza el problema Internacional en favor de los movimientos revolucionarios - con la profunda crisis que ingresaron los países llamados socialistas, y que hoy muchos de ellos están bajo el control e influencia del imperialismo.

2-) En nuestro país el neoliberalismo impuesto a través del inefable Fujimori, ha logrado no sólo poner en crisis a la vanguardia, sino que además la ha puesto en condición de dispersión, y al igual que el resto de las mayorías nacionales, corre el riesgo de diluirse y llegar a ponerla como sujeto individual, y que trata de encontrar salidas de manera personal, lo que sería la antesala para que el neoliberalismo contratague e inquite un certero golpe y trata de derrotar al movimiento social que es su objetivo estratégico.

3-) Es necesario que el Conjunto de la Militancia del P. nos hagamos una profunda autocritica práctica, que no implique solamente golpes de pecho, ni mucho menos de encontrar salidas fáciles, como es la de encontrar cabeza de turcos para responsabilizarlos. Creemos que el P. no está en los mejores momentos, que existen muchos Comités Zonales que

no funcionan. Consideramos que en ello tiene mucha responsabilidad el, CER pero también los dirigentes intermedios,

4-) Conjuntamente con esta carta estamos enviando una modesta propuesta llamada "PROYECTO NORTE", documento no zanjado y que el CER lo edita para su discusión, aporte a la discusión, zanjamiento posterior y su aplicación. Con este proyecto queremos empezar a analizar la situación concreta de la Región, para elevarla a nivel de línea Regional, sin estar esperando, dependientemente, que nos llegue los documentos nacionales, que muchas veces NO llegan y cuando lo hacen, no contemplan las particularidades de las Regiones. Por ello, instamos a todas las bases del P. que aporten en este objetivo, que comiencen no sólo a leer el documento sino que aporten en su construcción.

5-) Del mismo modo queremos que empezemos a tomar decisiones sobre I.U. y las elecciones Municipales. No debemos caer en el absoluto silencio y esperar que otros dirigentes tomen determinaciones por nosotros. Debemos definir ¿qué hacemos con I.U.? El CER y otros organismos tenemos una apreciación al respecto, en el sentido que I.U., es un proyecto fracasado, que es un proyecto, hoy, alejado del movimiento social; creemos que I.U. no representa a las grandes mayorías nacionales. Por tanto creemos que el P. debe empezar un proceso de llenar los espacios vacíos dejados por I.U., organizando a ese conjunto de militantes que aún están en su periferie, y que a corto plazo empezamos a conformar un nuevo referente Político, que abarque más allá de I.U., no sólo por su cantidad de integrantes, donde deben estar los partidos de Izquierda que no ingresarán a I.U., así como también gremios sindicales y populares clasistas y personalidades democráticas.

Referentes a las elecciones Municipales, hay dos propuestas iniciales en el P. a nivel Regional, y que se encuentran sintetizadas en el documento interno "Basio Chanta" (Febrero-92).

6-) QUISIERA INFORMAR A TODA LA MILITANCIA DEL PUM, QUE EL DIA LUNES 03 DE FEBRERO, EN EL DIARIO EL TIEMPO, APARECIÓ LA NOTICIA QUE DECIA: "QUINDE ES EL CANDIDATO DEL PUM A LA ALCALDÍA"; a pesar de haber enviado carta aclaratoria, el Diario no la ha publicado. QUIERO DECIRLES QUE NUNCA HA EXISTIDO TAL ACUERDO, NI MUCHO MENOS TENGO INTERES EN POSTULAR, ES MAS, COMO LO HE DICHO EN MI CARTA ACLARATORIA; NO SERE CANDIDATO, NI PARA LA ALCALDIA NI PARA OTRAS ELECCIONES REGIONALES NI NACIONALES, por que creemos que los



Partido Unificado Mariateguista

Comite Ejecutivo Regional Piura - Tumbes

principales dirigentes de la Región debemos reinsertarnos al movimiento al movimiento social, para sacar adelante - los descuidados gremios sindicales, campesinos y popula - res que tanto necesitan, para continuar luchando por sus reivindicaciones y la liberación definitiva.

Por supuesto que queremos alertar a nuestra militancia - que hay camaradas que están interesados por hacernos aparecer como " electoreros", así como ayer nos calumniaron como " in - morales", pero que vamos a denunciarlos oportunamente.

Revolucionariamente.

Carlos Quinde Navarro
Secretario General.

AVANZANDO HACIA EL FRENTE DE DEFENSA DE PIURA

El día domingo 09 de febrero del año en curso, a iniciativa de la Fede ración Regional Agraria Piura-Tumbes (FRADEPT), Federación Provincial Pue - blos Jóvenes de Piura (FEDEPJUPP), Sindicato de Obreros de ElectroNoroeste, y la Comunidad Campesina de Catacaos, se han reunido 30 organi zaciones Sin dicales, Campesinas, barriales y políticas, con la finalidad de discutir - la proble mática de cada sector y acordar una acción unitaria frente a la política neoliberal implementada por Fujimori y el Imperialismo.

Esta reunión no solo ha sido exitosa por la cantidad de organizaciones presentes, sino porque además de discutir la problemática común se ha ini - ciado la discusión entre la vanguardia sindical y popular de las nuevas for mas organización y lucha que debe tener el pueblo, teniendo en cuenta la si tuación defensiva y de disgregación (sobre todo el campesinado) en la que nos encontramos.

Como acuerdos se han dado los siguientes:

- 1) Ampliación de la Comisión Organizadora estando constituida por : FRADEPT, FEDEPJUPP, Sindicato ElectroNoroeste, Comunidades Catacaos y Sechura, SUTSA-CITE, Coordinadora de Rondas Urbanas y por confirmar se el Sindicato Empleados del IPSS.
- 2) Realizar un trabajo de bases y realizar una Convocatoria más amplia a mediano plazo.
- 3) Elaborar una P ataforma de Lucha y sacar un Comunicado Público.

10/08/1991

Chachapoyas, 10 de Agosto de 1991

C.

Teresa Aguilar

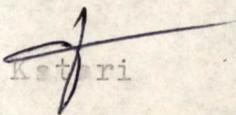
Lima

Brevemente te saludo fraternalmente y te suplico que entregues los sobres tanto para Eduardo y para Juan Rojas en cuanto recibas, no envío a la CCB porque ~~xx~~ anteriormente se han perdido documentos importantes.

Compañero de una manera especial te ruego que hagas lo posible en dar lo más pronto posible a Eduardo.

Si fuera posible envíame los periódicos (Anata) de los últimos meses, por razones económicas no nos envían dichos periódicos pero muy próximo estaremos pidiendo para que nos remitan una cantidad determinada en cada edición, por lo que por hoy te solicitamos algunos ejemplares.

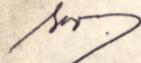
Hasta pronto.


Kstari

Nota. Compañera disculpa la molestia, de parte del c. Sec. General de la FEDECLA (Federación Campesina...) te suplicamos que entregues el cargo al presidente de la República y hagas firmar el cargo y luego lo envíes a ésta.

08/07/1991
Recibido 10-07-91

Hora: 5.30 pm



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITE REGIONAL DE PIURA-TUMBES

P.U.M.

Piura, Julio 8 de 1991

Camaradas

BURO POLITICO NACIONAL

Presente.

Reiteramos nuestro saludo revolucionario, instándoles a continuar bregando por encontrar una salida a la gravísima situación del país y también del P.

La presente tiene por finalidad hacerles conocer:

1.-Continúa la campaña liquidadora de un grupo de cc., con el estilo y metodos acostumbrados: subjetivismo e inorganicismo, acciones que redundan en la pérdida de confianza no sólo en la Dirección Regional, sino en el P.

2.-Es necesario que el B.P.N. envíe a cc. para que realicen una auditoría tanto en la economía del P. como en la -pecera "Blanca Nieves"; como ustedes comprenderán, esta -auditoría no puede ser con CC. de la Región, en tanto hay apoyo de diversas formas a la otra estructura interna, y puede ~~xxx~~ correr peligro que sea manesado por muchas personas y es contraproducente, por que tenemos conciencia que la otra estructura no debe ser conocida por otros cc.

En todo caso, estamos REITERANDO la necesidad de esta auditoría, ya que fue solicitada a través de una resolución que enviamos en nuestro Organo interno "B.CH.G"

3.-Reiteramos, asimismo, la convocatoria para la Conferencia Política Regional para los días 13 y 14 del Pte.
Esperamos su asistencia.

Revolucionariamente

Marco, Maximo, César, Ezequiel,
Emiliano, Shamir y Pace.

17/05/1991

Lima, 17 Mayo de 1991

Compañero
Valderrama
PIURA -

Estimado camarada

No olvido un segundo en emente esta
"carta-certificado" que me pides. Day cons-
tancia no sólo de que el automóvil VWa-
zul pertenecía a tu padre, que tú lo mane-
jabas en Arequipa, sino que quiero dejar
explícita constancia de tu integridad mo-
ral y ética revolucionaria.

Fuiste uno de los pocos camaradas que
luego del II Congreso se puso a disposición
de la Dirección Nacional para ser reubicado
en el frente que más requería de refuerzo en
función del Utopo.

Sin otro particular. Ya te escribiré.
Saluda a tu familia y usa de esta carta
para los fines que creas conveniente.

Fernandez

Jaén, 09 de Marzo de 1991

CC.

Andrés Luna Vargas

Lima.

Recibe mi mas sincero saludo Revolucionario y Clasista. Compañero, hace más de un año que nos visitaste por esta y asta ahora no tenemos noticias tuyas, inclusive ningun dirigente del partido nos visita y esperamos que muy pronto nos escribas ó de lo contrario vengas.

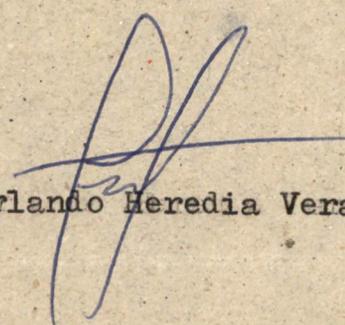
Al mismo tiempo te escribo para pedirte que nos ayudes a solucionar un problema que concierne a la muerte del CC. José González Pérez, militante de Vanguardia Revolucionaria y muy amigo tuyo, quien junto con otros presos políticos fué brutalmente asesinado en el año 1985, en el Lurigancho por orden del genocida Alan García Pérez y su cadáver fue dado por desaparecido, dejando huérfanos a sus dos pequeños hijos y esposa, quien por no contar con la partida de defunción de su esposo se les niega a reconocerles sus derechos que les corresponden por haber sido un trabajador del Banco Agrario, que son los beneficios que el Seguro les debe abonar por fallecimiento de su progenitor y el Banco Agrario de no quererles entregar un solar donde puedan vivir; que les corresponde a todos los trabajadores de dicha institución. Aduciendo que hace falta la partida de defunción para poderles dar dichos beneficios.

Por eso es que te pedimos que canalices dicho problema para darle solución, ya que su esposa la Sra. Emiliana Sampértegui Campos no cuenta con los recursos necesarios para pagar un abogado y poder sacar la partida de defunción.

Si fuera posible te comuniques con la CC. Noemi Chumputazi a la redacción del periódico o de lo contrario a su Telef. de dicha señora que es al No. 629047 Colegio Particular Alejandro o Deustua Av. Tacna 360 - Lima.

Esperando nos ayudes a solucionar dicho problema, ya que nuestra convicción ~~de verdaderos revolucionarios~~ es estar al lado del Compañero que nos necesite, o muchos de ellos que dejan su vida por legado al Socialismo en nuestra Patria.

Saludos


Orlando Heredia Vera

CONPAÑEROS.

Miembros de la Comisión Nacional De Construcción Partidaria.

CONACOP-

Estimados C.C.

La presente es para hacerles llegar nuestro saludo clasista y revolucionario en nombre de los c.c.de la base de Pátapo-Chiclayo.

A/la presente estamos acompañando el informe sobre los echos ocurridos en la CAA-Pucalá,y que por sus propias orientaciones tienen mucho que ver con los destinos del P.en - nuestra base así como en Chiclayo.Nos hemos enterado extraoficialmente que él responsable de nuestra Gloriosa FTAP-y su Asesor,han señalado que en esa provincia existen 2 Partidos en el PUM-Como puede decirse esto sí los únicos que continuamos haciendo vida orgánica somos los que estamos acentuados en el sector azucarero.Sin embargo y para no crear subjetivismos,son Uds.los que van analizar el ó los informes que se puedan emitir; de igual manera la propia comisión que elijan los c.de ese organismo y los que acuerden los c.de la SCNC-quienes después de evaluar todos los acontecimientos y los echos darán cuenta quien de verdad tiene la razón ó está mintiendo.

Esperamos que el informe que estamos acompañando no resulte cansado por la extensión que este tiene.Por que Uds.podrán encontrar en el el sustento de nuestra posición como P.Además tambien adjuntamos el recorte periodístico del diario el correo de chiclayo,donde podran ver que quien hace esa denuncia es el propio M.Villegas-Bustamante-acusando a los c.militantes del P.y no al APRA-como correspondería en todo este caso.Pero como más puede el pacto lo sacan de carrera.No importa la gente del P.

Seguros que sabran evaluar todos los echos que señalamos queremos reiterarles nuestro compromiso de Revolucionario.

Revolucionariamente

Ulises
ULICES-PATAPO-

Pat-15-01-91-

C.C.SCNC.

" " Responsable Departamental Lanbayeque.

" " Archivo de la Base.

Cajamarca 20 de Octubre de 1990

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUI S.A
Oficina de Comisiones
RECIBIDO

Comisión _____ Fecha: 30-10-90
Hora: 12:05 Resp: Delio

Lt. Eduardo Carere,

Secretario General del P.U.M.

Por intermedio de la presente tengo a bien en saludarle y a la vez le quiero comunicar lo siguiente

- En tanto que muchos Compañeros Valiosos han salido del Partido por el tipo de Argollas que existen, ya que para la Dirección Nacional existen incondicionales
- En Cajamarca se comete nuevo error al enviar nuevamente Valencia desde Lima que por su gestión desvirtuosa cuando fue responsable en nuestra localidad solo sirvió para crear conflictos en nuestro Partido.
- Por esta razón el frente de San Marcos del cual soy responsable, Presentamos nuestra Renuncia irrevocable a seguir siendo militantes del P.U.M., por todos los Atropellos cometidos con nuestra mas Clara Dirigencia que hemos tenido en la ultima decada.

Atentamente.

Benito

Responsable del frente S.M